



RESOLUCION No. 451-P/CND-IPD-91

Lima, 03 de JUNIO de 1991

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución N°150-AD-89 se nombró al señor Dr. HUGO GOTELLI MOLINA, en el cargo de Director Nacional de Medicina Deportiva del Instituto Peruano del Deporte;

Que en sesión del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte del día miércoles 15 de mayo de 1991, se acordó dar por concluidos los servicios prestados por el señor Dr. HUGO GOTELLI MOLINA como Director Nacional de Medicina Deportiva en calidad de - Ad-Honorem;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Peruano del Deporte;

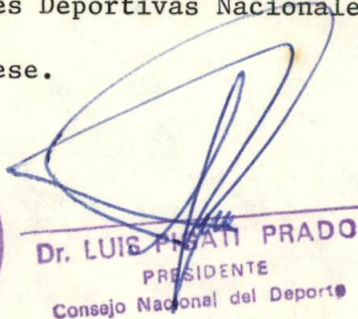
SE RESUELVE:

ART. 1° .- DAR por concluido los servicios prestados en condición Ad-Honorem por el señor dr. HUGO GOTELLI MOLINA en el cargo de Director Nacional de Medicina Deportiva, dándosele las gracias por su labor brindada en favor del Deporte Nacional.

ART. 2° .- Transcribáse la presente Resolución a las diferentes dependencias del Instituto Peruano del Deporte y a las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales.

Regístrese y Comuníquese.




Dr. LUIS PISATTI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

LPP/P-CND
OAJ/TVM
lp

